



Chiautla

La grandeza de su pueblo

2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE CHIAUTLA, ESTADO DE MÉXICO.

En el Municipio de Chiautla, Estado de México, siendo las Once horas con ocho minutos del día 12 de Junio del año 2024, reunidos en la Oficina que ocupa la Dirección de Ecología y Medio Ambiente de Chiautla, Estado de México, ubicada en las instalaciones del Palacio Municipal en Avenida del Trabajo S/N, Chiautla, Estado de México, Código Postal 56030. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chiautla, se reúnen Emilio Recillas Morales Titular y Enlace, a efecto de realizar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Ecología y Medio Ambiente del Municipio de Chiautla, Estado de México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
2. Avance de la Agenda Regulatoria de Mayo 2024.
3. Avances del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.

Siendo las once horas con ocho minutos, se procede a realizar el pase de asistencia conforme ley en materia, y se determina la existencia de Quorum Legal, por lo que se da por iniciada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Ecología y Medio Ambiente.

2. Avance de la Agenda Regulatoria de Mayo 2024..

La Dirección de Ecología y Medio Ambiente, realizo la propuesta del "Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial". Haciendo de su conocimiento que se tiene buen avance al respecto de esta propuesta, teniendo un 70% de avance, estando en espera para la revisión, aprobación y publicación en la gaceta oficial municipal.

3. Avances del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023.

En el periodo que contempla el Segundo trimestre del año 2024, el trámite de visto bueno no fue solicitado en el periodo antes referido, así mismo respetando la disminución del tiempo de respuesta de 5 días a 4 días hábiles.



2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

4. Asuntos Generales.

No teniendo ningún asunto en general se procede a llevar a cabo la clausura de la sesión.

5. Clausura de la sesión.

Siendo las doce horas con dieciocho minutos del día doce de Junio de dos mil veinticuatro, en la Oficina que ocupa la Dirección de Ecología y Medio Ambiente; Se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Ecología y Medio Ambiente del Municipio de Chiautla, Estado de México.



Emilio Recillas Morales
Titular y Enlace de Ecología y
Medio Ambiente de Chiautla
Adm. 2022 - 2023.